

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE HEIPAM CIA. LTDA.

Realizada en la ciudad de Quito a los 25 días de junio del 2019, en las oficinas de la compañía **HEIPAM CIA. LTDA** Expediente No. 309690, en su local ubicado en la calle Antonio Navarro N32-28 y Carlos Tobar de esta ciudad de Quito; quines representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía,:

Socios:

Sr. SECAIRA FLORES CRISTIAN EDUARDO	50%
Srta. ALVARADO FLORES MARIA PAMELA	50%

Al amparo de lo dispuesto en el Art. 16 del estatuto de la compañía bajo la presidencia de la señorita **ALVARADO FLORES MARIA PAMELA** y actúa como secretario el señor **SECAIRA FLORES CRISTIAN EDUARDO**, en sus calidades de presidente y Gerente respectivamente de la compañía.

La señorita presidente solicita al señor secretario que constate el quórum asistente, el mismo que informa que está presente la totalidad del capital social de la compañía, en consecuencia, La Presidente declara constituida la Junta siendo las 10H00 y dispone que se dé lectura al **Orden del Día**:

- 1.- Constatación del Quórum
- 2.- Lectura del Acta anterior
- 3.- Conocimiento y Aprobación del informe del Balance del ejercicio fiscal 2018
- 4.- Clausura

Se pone a consideración y es aprobada

- 1.- Contando con la asistencia de los socios se da por iniciada la Junta General.
- 2.- Se da lectura a la Acta anterior, la misma que es aprobada sin ninguna observación
- 3.- Con respecto al cuarto punto, los socios, luego de conocer y revisar el Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias 2018, se pone a consideración el balance el cual es aprobado en su totalidad y por unanimidad.

4.- Clausura

El Señor Gerente agradece a los asistentes por su colaboración y siendo las 11H15 da por finalizada la Asamblea General.

Para constancia de la legalidad de la presente firman;

Srta. **ALVARADO FLORES MARIA PAMELA**
PRESIDENTE

Sr. **SECAIRA FLORES CRISTIAN EDUARDO**
GERENTE GENERAL- SECRETARIO